

Sede de Burgos:

Facultad de Derecho. Aulario Levante. Hospital del Rey, Carretera de Valladolid, sin número. Burgos.

Sede de Cáceres:

Escuela Politécnica de Cáceres. Universidad de Extremadura. Pabellón Central. Avenida de la Universidad, sin número. Carretera de Cáceres a Trujillo.

Sede de Ceuta:

Instituto Enseñanza Secundaria «Siete Colinas». Avenida Virgen de África, sin número. Ceuta.

Sede de Logroño:

Universidad de La Rioja. Edificio Quintiliano. Calle Cigüeña, 60. Logroño.

Sede de Madrid:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones. Universidad Politécnica de Madrid. Ciudad Universitaria, sin número. Madrid.

Sede de Melilla:

Instituto de Enseñanza Secundaria «Reina Victoria Eugenia». Calle General Astilleros, 74. Melilla.

Sede de Murcia:

Universidad de Murcia. Aulario de la Merced. Campus de la Merced. Avenida Rector Loustau, sin número. Murcia.

Sede de Oviedo:

Facultad de Económicas y Empresariales. Avenida del Cristo de las Cadenas, sin número. Oviedo.

Sede de Palma de Mallorca:

Universidad de les Illes Balears. Edificio Aulario. Carretera Valldeusa, kilómetro 7,500. Palma de Mallorca.

Sede de Pamplona:

Universidad Pública de Navarra. Edificio Aulario. Campus Arrosadía, sin número. Pamplona.

Sede de Santander:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria. Avenida de los Castros, sin número. Santander.

Sede de Valencia:

Universidad de Valencia. Aulario Sur. Campus dels Tarongers. Avenida de los Naranjos, sin número. Valencia.

Sede de Valladolid:

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo del Prado de la Magdalena, sin número. Valladolid.

Sede de Zaragoza:

Facultad de Derecho. Edificio nuevo. Calle Pedro Cerbuna, 12. Zaragoza.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2861 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se anuncia convocatoria de concurso para la selección de funcionarios interinos del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el

Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en las normas contenidas en la Instrucción conjunta de las Secretarías de Estado para la Administración Pública y de Presupuestos y Gastos sobre nombramiento de funcionarios interinos de 30 de junio de 1998, previa autorización del Ministerio de Administraciones Públicas, esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias,

Ha resuelto convocar 57 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (56 para la Escala Masculina y 1 para la Escala Femenina), para funcionarios de empleo interino, a cuyo efecto se anuncia el correspondiente procedimiento para la selección de este personal, que se ha hecho público en todos los Centros Penitenciarios, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, Oficinas de Información de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Atención al Ciudadano, Ministerio del Interior y Ministerio de Administraciones Públicas.

El plazo para la presentación de instancias es de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Director general de Instituciones penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2862 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2002, de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se nombra la Comisión Calificadora del ejercicio para las especialidades de Enfermería correspondiente a la prueba selectiva 2001 y se anuncia la fecha para la realización del ejercicio.*

La base VI de las aprobadas por la Orden del Ministerio de la Presidencia de 7 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 9), por la que se convocó la prueba selectiva 2001, para el acceso en el año 2002 a plazas de formación de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y de Enfermería de Salud Mental, dispone que, una vez aprobada la relación definitiva de admitidos a la prueba, el Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo nombre la Comisión Calificadora del ejercicio, mediante resolución que publicará en el «Boletín Oficial del Estado» anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vista la propuesta de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Esta Dirección general resuelve:

Primero.—Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para las especialidades de Enfermería que estará presidida, en representación del Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por doña Berta Sanchiz Ramos, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales y vicepresidida, por delegación del Director general de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por doña Carmen Rosa de la Osa Arnaz, Jefa del Servicio de Asuntos Jurídicos de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud y de la que formarán parte como Vocales: Doña Gloria Seguranyes Guillot, Profesora titular de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona; doña Pilar Arroyo Gordo, Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Puerta de Hierro de Madrid; doña Florentina Jiménez Rodríguez, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Área V de Madrid; doña Josefina Ortiz Valdepeñas, Directora de Enfermería de Atención Especializada del

Hospital Universitario Doce de Octubre de Madrid (Área XI) y doña Rosa Vicente Blasco, Enfermera en formación en la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en el Hospital Verge de la Cinta de Tortosa.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Pilar Alonso de Miguel, Jefa de Sección del Servicio de Enfermería de la Subdirección General de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales, quien contará con la asistencia administrativa de doña Amelia de Diego Asensio, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—La Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 23 de febrero de 2002, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veinte horas y ejercitar las funciones que se les encomiendan en el artículo 8.º de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 21 de marzo de 2002 a partir de las nueve treinta horas de la mañana, para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Tercero.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince treinta horas (catorce treinta en Canarias), del sábado 23 de febrero de 2002, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 5 de febrero de 2002.—El Dirección general, P. S. (Resolución de 14 de enero de 2002, «Boletín Oficial del Estado» del 15), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

2863

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2002, de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se nombran las Comisiones Calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos y Radiofísicos Hospitalarios correspondientes a las pruebas selectivas 2001, y se anuncia la fecha para la realización de los ejercicios.

La base VII de las aprobadas por la Orden del Ministerio de la Presidencia de 7 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 9), por la que se convocaron las pruebas selectivas 2001 para el acceso en el año 2002 a plazas de formación sanitaria especializada, dispone que, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos, la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo dicte Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», anunciando la fecha de realización de los ejercicios y nombrando las Comisiones Calificadoras de acuerdo con el artículo 8 de la Orden de 27 de Junio de 1989.

Vistas las propuestas de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo,

Esta Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios resuelve:

Primero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Médicos que estará presidida por delegación del Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por doña Emilia Sánchez Chamorro, Subdirectora general de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales y Vicepresidida por delegación del Director general de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por don Joaquín Suárez Domínguez, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud, y de la que formarán parte como Vocales: Don José Ignacio Paz Bouza, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; don José Antonio Serra Rexach, Jefe de Servicio de Geriátrica del Hospital Gregorio Marañón de Madrid, y doña Ana Sancho Martínez, Residente de Pediatría del Hospital La Paz, de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Guadalupe Martínez Sánchez, Consejera Técnica de la Subdirección General de For-

mación Sanitaria y Relaciones Profesionales del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de don Roberto Raúl Pérez Martín, funcionario de este Departamento.

Segundo.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Farmacéuticos que estará presidida por delegación del Director general de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Alfonso Rodríguez Álvarez, Subdirector general de Asistencia y Prestación Farmacéutica y vicepresidida por delegación del Director general de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por doña María del Mar Pastor Muñoz, Consejera Técnica de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud y de la que formarán parte como Vocales: Don Benito del Castillo García, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; doña Isabel Martín Herranz, Jefa de Servicio de Farmacia Hospitalaria del Hospital Juan Canalejo de A Coruña, y don José Javier Márquez Nieves, Residente de Farmacia Hospitalaria del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Ángeles Monedero Mateo, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Asistencia y Prestación Farmacéutica del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Alejandra Fernández Luna, funcionaria de este Departamento.

Tercero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Químicos que estará presidida en representación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por don Enrique Fernández del Pino, Subdirector general de Régimen Jurídico y Coordinación Universitaria y vicepresidida en representación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Juan José Gil Torner, Jefe de Servicio de Selección de Personal Estatutario de la Subdirección General de Gestión de Personal del Instituto Nacional de la Salud y de la que formarán parte como Vocales: Don Jesús Santamaría Antón, Decano de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Manuel Paz Fernández, Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela, y don Jesús Fernández Almeida, Residente de Radiofarmacia del Hospital La Paz de Madrid.

Será Secretario de dicha Comisión don Jorge Pérez Mota, Jefe de Servicio de Asuntos Generales de la Subdirección General de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Carmen Pintos Tapia, funcionaria de este Departamento.

Cuarto.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de Junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Biólogos, que estará presidida en representación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por doña Pilar Barrero García, Vocal Asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Educación y Universidades y vicepresidida en representación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Ramón Jiménez Romano, Vocal Asesor de esta Dirección General y de la que formarán parte, como Vocales: Don Juan Javier Díaz Mayans, Decano de la Facultad de Biológicas de la Universidad de Valencia; don Fernando Díaz de Espada Lorenzo, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología del Hospital Clínica Puerta de Hierro de Madrid, y doña Mercedes Espiño Martínez, Residente de Inmunología del Hospital Ramón y Cajal, de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Cruz Pascual Nobajas, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Ana Guijarro Álvarez de Lara, funcionaria de este Departamento.

Quinto.—Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Psicólogos que estará presidida en representación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo por don Francisco Valero Bonilla, Jefe de Área de Recursos Humanos del Parque Móvil del Estado y vicepresidida en representación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por doña Leonor Carracedo Matorra, Subdirectora